

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10269 *Resolución de 4 de septiembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de septiembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1842	dólares USA.
1 euro =	125,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,435	coronas checas.
1 euro =	7,4403	coronas danesas.
1 euro =	0,89325	libras esterlinas.
1 euro =	359,60	forints húngaros.
1 euro =	4,4514	zlotys polacos.
1 euro =	4,8528	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3688	coronas suecas.
1 euro =	1,0793	francos suizos.
1 euro =	164,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,5768	coronas noruegas.
1 euro =	7,5390	kunas croatas.
1 euro =	88,9730	rublos rusos.
1 euro =	8,8215	liras turcas.
1 euro =	1,6291	dólares australianos.
1 euro =	6,2775	reales brasileños.
1 euro =	1,5508	dólares canadienses.
1 euro =	8,1006	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1780	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17453,41	rupias indonesias.
1 euro =	3,9874	shekel israelí.
1 euro =	86,6780	rupias indias.
1 euro =	1409,07	wons surcoreanos.
1 euro =	25,5275	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9138	ringgits malasios.
1 euro =	1,7640	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,530	pesos filipinos.

1 euro =	1,6158	dólares de Singapur.
1 euro =	37,172	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6278	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de septiembre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.